

**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
INFORMES QUE DEBE RENDIR EL SUJETO OBLIGADO**

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit

De la Fiscalización Superior del Estado

Art. 121.- El Órgano de Fiscalización Superior del Estado del Congreso del Estado, tendrá autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que disponga la ley.

La función de fiscalización será ejercida conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

II. Entregar el informe del resultado de la revisión de las cuentas públicas a más tardar el 15 de noviembre del año siguiente al que revise, el cual se someterá a la consideración del pleno del Congreso y tendrá carácter público y su contenido deberá difundirse en todo el estado. Dentro de dicho informe se incluirán las auditorías practicadas, los dictámenes de su revisión, los apartados correspondientes a la fiscalización del manejo de los recursos estatales y municipales por parte de los sujetos fiscalizables a que se refiere la fracción anterior y a la verificación del desempeño en el cumplimiento de los objetivos de los programas, así como también un apartado específico con las observaciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado que incluya las justificaciones y aclaraciones que, en su caso, los sujetos fiscalizados hayan presentado sobre las mismas, así como las acciones promovidas.

Artículo 11. Son atribuciones del Auditor General las siguientes:

XIII. Formular y entregar al Congreso, por conducto de la Comisión, el Informe del Resultado a más tardar el 15 de noviembre del año siguiente al ejercicio fiscalizado

Informe que se rinde: Informe del Resultado de la Fiscalización

Sede del evento: H. Congreso del Estado

Fecha de celebración: Anualmente antes del 15 de noviembre.



Informe del Resultado de la Fiscalización Superior

2009

Cuenta Pública

Tepic de Nervo, Nayarit
Noviembre, 2010



PRESENTACIÓN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT Y 7 FRACCIONES I, XXII, 50, 50 BIS, 52, 53 Y DEMÁS CORRELATIVOS DE LA LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, SE PRESENTA EL INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2009 QUE CONSTA DE 36 INFORMES ESPECÍFICOS, RESULTANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.



MUESTRA DE AUDITORÍA

Tepic de Nervo, Nayarit
Noviembre, 2010



MUESTRA TOTAL

TIPO DE AUDITORÍA

TOTAL DE AUDITORIAS	FINANCIERA	OBRA PUBLICA	DESEMPENO
91	33	27	31



SUJETOS FISCALIZADOS

Poderes

3

Organismos Descentralizados Estatales

8

Fondos y Fideicomisos Estatales

2

Organismos Autónomos

2

Ayuntamientos

20

Organismos Descentralizados Municipales

1

Total

36



AUDITORÍA FINANCIERA

Tepic de Nervo, Nayarit
Noviembre, 2010



PODERES DEL ESTADO

Tepic de Nervo, Nayarit
Noviembre, 2010



RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN PODERES DEL ESTADO

	OBSERVACIONES DETERMINADAS	OBSERVACIONES SOLVENTADAS	OBSERVACIONES SIN SOLVENTAR
PODER EJECUTIVO	105	62	43
PODER LEGISLATIVO	2	2	0
PODER JUDICIAL	5	2	3
TOTAL	112	66	46



OBSERVACIONES RECURRENTE PODERES DEL ESTADO

ADMINISTRATIVAS

- Incumplimiento a la normatividad de programas específicos
- Incumplimiento a la normatividad en adquisiciones
- Errores en registros contables
- Inconsistencia y extemporaneidad en registros contables
- Deficiencias en el control interno
- Inconsistencia en contabilización y clasificación de partidas

RESARCITORIAS

- Falta de documentación comprobatoria



ORGANISMOS PARAESTATALES Y AUTÓNOMOS

Tepic de Nervo, Nayarit
Noviembre, 2010



SUJETOS FISCALIZADOS ORGANISMOS PARAESTATALES Y AUTÓNOMOS

9
AUDITORÍAS

5 Organismos
Descentralizados
Estatales

- Sistema para el Desarrollo Integral de Familia
- Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa
- Instituto Nayarita para la Educación de los Adultos
- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit
- Programa Caravanas de la Salud

2 Fideicomisos

- Fideicomiso Bahía de Banderas
- Fideicomiso Hotel Escuela Bahía de Banderas

2 Organismos
Autónomos

- Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit
- Tribunal Estatal Electoral en el Estado de Nayarit



RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN ORGANISMOS PARAESTATALES Y AUTÓNOMOS

	OBSERVACIONES DETERMINADAS	OBSERVACIONES SOLVENTADAS	OBSERVACIONES SIN SOLVENTAR
Organismos Descentralizados	103	45	58
Fideicomisos	20	8	12
Organismos Autónomos	37	26	11
TOTAL	160	79	81



OBSERVACIONES RECURRENTES ORGANISMOS PARAESTATALES Y AUTÓNOMOS

ADMINISTRATIVAS

- Control interno deficiente
- Carencia de normatividad interna
- Ejercicio del presupuesto sin apego a la norma
- Comprobación sin requisitos fiscales
- Registros contables erróneos
- No realizan en su contabilidad la afectación patrimonial
- Entero extemporáneo de impuestos
- Adquisiciones sin apego a los procedimientos de ley

RESARCITORIAS

- Pagos sin comprobación ni justificación
- Pago de impuestos por salarios afectando el presupuesto
- Prestamos otorgados sin recuperación



AYUNTAMIENTOS

Tepic de Nervo, Nayarit
Noviembre, 2010



SUJETOS FISCALIZADOS EN AUDITORIA FINANCIERA A AYUNTAMIENTOS





RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN EN AUDITORÍA FINANCIERA A AYUNTAMIENTOS

OBSERVACIONES
DETERMINADAS

OBSERVACIONES
SOLVENTADAS

OBSERVACIONES
SIN SOLVENTAR

AYUNTAMIENTOS

821

208

613

ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS

38

14

24

TOTAL

859

222

637

Tepic de Nervo, Nayarit
Noviembre, 2010



OBSERVACIONES RECURRENTE AYUNTAMIENTOS

ADMINISTRATIVAS

- Control interno deficiente
- Carencia de normatividad interna
- Ejercicio del presupuesto sin apego a la norma
- Comprobación sin requisitos fiscales
- Registros contables erróneos
- Entero extemporáneo de impuestos
- Adquisiciones sin apego a los procedimientos de ley
- Préstamos otorgados sin recuperación

RESARCITORIAS

- Pagos sin comprobación o faltante por comprobar
- Ejercicio del gasto sin justificación
- Ingresos no depositados
- Gastos improcedentes
- Aplicación de recursos en fines distintos
- Recargos y actualizaciones por pagos extemporáneos

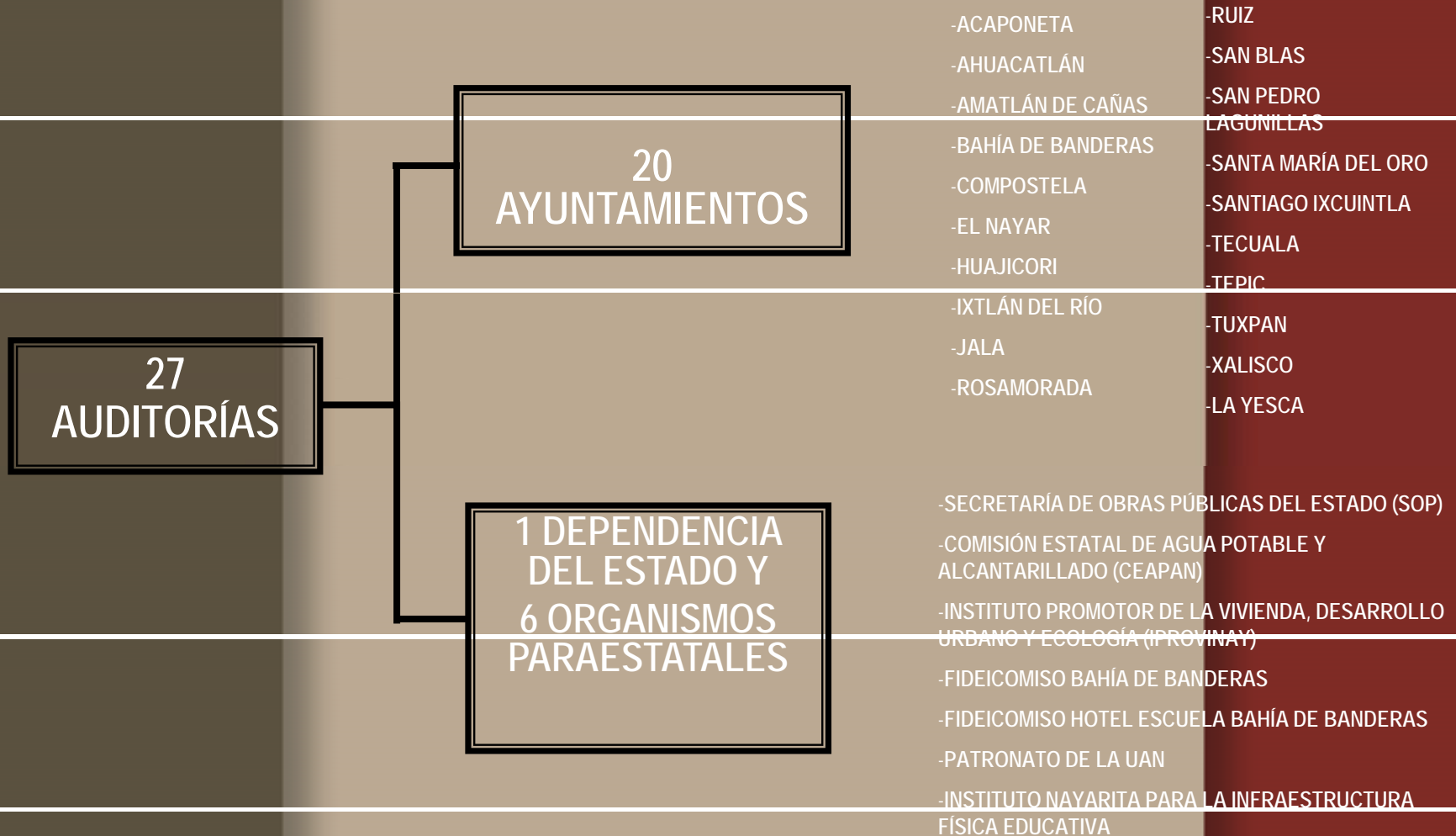


OBRA PÚBLICA

Tepic de Nervo, Nayarit
Noviembre, 2010



SUJETOS FISCALIZADOS OBRA PÚBLICA





RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN OBRA PÚBLICA

OBSERVACIONES
DETERMINADAS

OBSERVACIONES
SOLVENTADAS

OBSERVACIONES
SIN SOLVENTAR

AYUNTAMIENTOS

332

141

191

DEPENDENCIAS
DEL ESTADO

12

3

9

ORGANISMOS
PARAESTATALES Y
AUTÓNOMOS

43

21

22

TOTAL

387

165

222

Tepic de Nervo, Nayarit
Noviembre, 2010



OBSERVACIONES RECURRENTE OBRA PÚBLICA

ADMINISTRATIVAS

RESARCITORIAS

- Falta documentación complementaria
- No se elaboran las bitácoras de obra
- No se elaboran los convenios modificatorios de obra
- No se elaboran los oficios de asignación de los supervisores de obra

- Desvío de recursos a otros programas
- Conceptos pagados y no ejecutados
- Falta de documentación comprobatoria
- Pagos en exceso
- Omisión en la aplicación de penas convencionales
- Deficiencias técnicas



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Tepic de Nervo, Nayarit
Noviembre, 2010



AUDITORÍAS REALIZADAS EN EL 2009 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

**31
AUDITORÍAS**

3 PODERES DEL ESTADO

-EJECUTIVO
-LEGISLATIVO
-JUDICIAL

**8 ORGANISMOS
PARAESTATALES Y
AUTÓNOMOS**

-SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIA
-INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
-INSTITUTO NAYARITA PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
-COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NAYARIT
-PROGRAMA CARAVANAS DE LA SALUD
-FIDEICOMISO BAHÍA DE BANDERAS
-FIDEICOMISO HOTEL ESCUELA BAHÍA DE BANDERAS
-INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

20 AYUNTAMIENTOS

-AHUACATLÁN
-ACAPONETA
-AMATLÁN DE CAÑAS
-BAHÍA DE BANDERAS
-COMPOSTELA
-DEL NAYAR
-HUAJICORI
-IXTLÁN DEL RÍO
-JALA
-ROSAMORADA
-SAN BLAS
-RUIZ
-SAN PEDRO LAGUNILLAS
-SANTA MARÍA DEL ORO
-SANTIAGO IXCUINTLA
-TECUALA
-TEPIC
-TUXPAN
-XALISCO
-LA YESCA



RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

OBSERVACIONES
DETERMINADAS

OBSERVACIONES
SOLVENTADAS

OBSERVACIONES
SIN SOLVENTAR

TOAL ACCIONES
PROMOVIDAS

PODERES DEL ESTADO

55

14

41

41 RECOMENDACIONES

ORGANISMOS
PARAESTATALES Y
AUTÓNOMOS

28

4

24

24 RECOMENDACIONES

AYUNTAMIENTOS

107

3

104

104 RECOMENDACIONES

TOTAL

190

21

169

169 RECOMENDACIONES

Tepic de Nervo, Nayarit
Noviembre, 2010



OBSERVACIONES RECURRENTE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

-Falta de indicadores de desempeño

-No se cuenta con presupuestos por programas, solo presupuestos en base al objeto del gasto, por lo tanto los Programas Operativos Anuales (POA), están deficientemente integrados

-No se lleva a la práctica un sistema de evaluación a los Planes y Programas, mucho menos se actualizan o se redefinen estrategias en base a los resultados obtenidos

-Carencia de Manuales de Organización y Procedimientos que permita identificar los principales procedimientos de la Institución

-Falta de reglamentación interna



OBSERVACIONES RECURRENTE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- Falta de sistemas y mecanismos que permitan conocer la satisfacción del ciudadano respecto de los servicios que proporciona
- Deficiencias en el proceso de planeación
- Hace falta implementar indicadores que permitan valorar el grado de cumplimiento y satisfacción de los servicios públicos prestados
- Integración inadecuada de los Programas Operativos Anuales
- Deficiente evaluación del desempeño, carecen de indicadores que permitan medir su cumplimiento
- Incumplimiento de objetivos y metas del Fondo de Infraestructura Social Municipal